

Mujeres Líderas no Tienen el Apoyo de Su Propio Género **Women Leaders do not Have the Support of their own Gender**

Revista Enfoques de la
Comunicación No. 7
Junio 2022, pp. 276 - 297
p-ISSN: 2661-6939
e-ISSN: 2806-5646
Recibido: 20 de abril de 2022
Aceptado: 29 de abril de 2022

Giselle I. Jacome Barrios¹

Corresponsal – Voz de América

gjacome2000@yahoo.com

Quito, Ecuador

Resumen

El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre los avances que han tenido las mujeres ecuatorianas para ejercer la Libertad de Expresión y las posiciones de representación política y social que han logrado con el apoyo de leyes y por iniciativa propia. Se conoce de casos específicos donde la tecnología y las redes sociales son las aliadas actuales para expresar sus opiniones, aunque no siempre están abiertas a recibir sugerencias o críticas de quienes piensan distinto.

¹ Comunicadora. Cuenta con estudios en Producción de Radio y Medios Multimedia en 1992 en el Centro Cristiano de Comunicaciones de HCJB, la Voz de los Andes; tiene el grado de Técnico Superior en Radio con enfoque en Periodismo. Hizo su paso en formación por DW (Deutsche Welle, Alemania), Radio Nederland (Holanda), Los 40 principales (España). Trabaja en JC Radio La Bruja, HCJB, Radio Centro, Radio como principales medios de Comunicación. Desde 1999 es corresponsal de la Voz de América (con sede en Washington). Forma parte del grupo de periodistas destacados de América Latina para entrevistas en medios internacionales de Colombia, Chile, Argentina, Perú, Panamá, República Dominicana, España y Estados Unidos sobre temas de análisis político. Ha ganado becas en Israel (MASHAV "Periodismo para la Paz en Zonas de Conflicto"), Estados Unidos (Centro Poynter /The Media Project "Coach in Journalism" y "Entrenamiento para periodistas en Ética de la Información"). Escribe para el portal web de la Voz de América (WDC), editorial Everest de León (España) y genera contenido en su propia página web: www.gisellejacome.com. Colabora como formadora en Producción Multimedia de periodistas locutores y voice over de medios de comunicación en Colombia y México.

En el proceso se evidencia que, aunque existen leyes que apoyan a la equidad de género para la representatividad en puestos de liderazgo falta apoyo de las propias mujeres hacia quienes pretenden representarlas. Las conclusiones motivan a trabajar en la ejecución de proyectos y leyes que ya existen para potenciar la representatividad.

Palabras clave: mujeres, libertad, expresión, política, sociedad.

Abstract

This work has an objective that is to reflect on the advances that Ecuadorian women have had to perform in Freedom of Expression and the positions of political and social representation that they have achieved with the support of laws and on their own initiative. Specific cases are known where technology and social networks are the current allies to express their opinions, although they are not always open to receive suggestions or criticism from those who think differently. In the process it is evident that, although there are laws that support gender equity for representation in leadership positions, there is a lack of support from the women themselves towards those who claim to represent them. The conclusions motivate us to work on the execution of projects and laws that already exist to enhance representativeness.

Keywords: women, freedom, expression, political, social.

Desde que la primera mujer defendió su derecho al voto en 1924, Ecuador se convirtió en el primer país de América Latina en dar voz a las mujeres. Muchas siguieron el ejemplo de la doctora Matilde Hidalgo, lojana destacada que pidió ser incluida en la lista de votantes a inicios del siglo XX, pero no todas lograron el sueño de ser escuchadas. El derecho humano señalado en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos -DUDH-:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. (ONU, 1948)

Esto poco se ha respetado, especialmente cuando se trata de mujeres.

Antecedentes Históricos

El acceso a la educación ha llevado a muchas mujeres a desempeñar cargos públicos como alcaldías o prefecturas, pero hasta el momento solo una logró ocupar la presidencia y vicepresidencia de la República, Rosalía Arteaga.

Ella fue la primera mujer en el país que ganó en elecciones la vicepresidencia en 1996 y duró seis meses en el cargo cuando salió el presidente Abadalá Bucarám, ella subió a la presidencia en 1997 y solo estuvo 5 días, fue reemplazada y en ese momento por un hombre, el entonces presidente del Congreso Nacional, Fabián Alarcón. En medio de la confusión dejó el cargo manteniendo bajo perfil y calló durante mucho tiempo; en marzo de 2021 en una entrevista publicada por la revista Vistazo, Arteaga dice:

En el 97, asumo la Presidencia como un legítimo derecho, como mujer que había ganado las elecciones en calidad de Vicepresidenta y la Constitución lo contemplaba como un derecho. Sin embargo, **este derecho es burlado por un golpe de estado por parte del propio Congreso.** (Farfán, 2021)

Y enfatiza que “hay una evidencia de un machismo rampante” en aquella época.

Significa esto que ¿Ser mujer era un impedimento para ejercer la primera magistratura?

Aunque esto sucedió en 1997, los datos de la historia nos recuerdan que en 1920 la educación estaba limitada para las mujeres. La Dra. Matilde Hidalgo se dio cuenta de ello. Hoy el 48,9% de los 17, 64 millones de ecuatorianos son mujeres, y de ellas solo el 33% asiste a la escuela, según

revelan datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de 2021. En 2022, Cuando las jóvenes terminan el colegio, forman parte de cerca de los 500.00 aspirantes que quieren optar por una carrera universitaria. Si aprueban el examen *Transformar* de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación –Senescyt el 53.2% escogen carreras relacionadas a la Educación y un 44,7% se reparten entre ciencias administrativas, empresas y comercio.

Las mujeres han luchado por décadas en Ecuador para lograr el respeto a sus ideas, conseguir cargos públicos o gerenciales y lograr mantenerlos. En América Latina y el Caribe, según la Organización Internacional del Trabajo –OIT– (Organización Internacional del Trabajo, 2019), entre el año 1991 y el 2018, la participación de las mujeres en cargos gerenciales fue de un 34.1%. La superintendencia de Compañías, a través de la Dirección Nacional de Investigación y Estudios en 2022 reveló que en Ecuador 3 de cada 10 mujeres ocupan cargos de alta gerencia y el poder de decisión es muy limitado (Dirección Nacional de Investigación y Estudios, 2022). Entre el año 2013 y 2021 la participación de las mujeres como CEO (Chief Executive Officer) u Oficial Ejecutivo en Jefe de empresas ha sido del 32.4%, lo que nos lleva a pensar que aún falta mucho camino por recorrer.

Realidades en Contexto Político, Social y Liderazgo

Aunque se encuentren en posición de liderazgo, muchas veces, las opiniones femeninas no son respetadas, pues el consejo que toma las decisiones finales en una empresa está formado, en su mayoría, por hombres; y, al final, la decisión será de ellos. Según una encuesta de Deloitte (2022), publicada en marzo de 2022 las posiciones que ocupan las mujeres empresarias revelan estos porcentajes:

- Presidencia – 10%;
- Vicepresidencia – 8%;
- Gerente General – 22%;
- Accionista – 24%;

Según estos datos, donde más pueden tener influencia las mujeres es en la inversión en acciones, con un porcentaje que resulta la cuarta parte de los capitales de empresas. Sin embargo, hay un área donde las mujeres han destacado especialmente después de la pandemia, la tecnológica.

El Banco Interamericano de Desarrollo –BID– está empeñado en apoyar a las mujeres emprendedoras y en Ecuador lo está impulsando a través del proyecto *We3A* (Mujeres empresarias: Aspirar, Activar y Acelerar). Aquí se escucha a las mujeres hablar de sus aspiraciones, generación de empleo y empoderamiento. (CCQ, 2022)

La Constitución de Ecuador, en su artículo 103, garantiza que “Todo ecuatoriano puede expresar y publicar libremente sus pensamientos por medio de la prensa, respetando la decencia y moral pública, y sujetándose siempre a la responsabilidad de la ley”. (Revistas USFQ, 2016)

Existen leyes que permiten que las mujeres puedan acceder a cargos públicos, que desempeñen funciones similares a las de los hombres, pero en la realidad la implementación aún está en desarrollo.

Los resultados de las estadísticas expuestas por el INEC nos dejan claro que solo 13 de cada 100 mujeres en el país tiene formación universitaria lo que pone en desventaja a la mujer frente al desempeño laboral que es buscado diariamente por entidades públicas y privadas.

Hay un 3,6% de mujeres que acceden al empleo pleno, y, dentro de este, su remuneración es inferior a la que puede alcanzar un hombre en su mismo puesto con **diferencias salariales** notables, según la OIT en su informe 2022 (Organización Internacional del Trabajo, 2022).

En 2021 los hombres habían recibido incrementos de 23.9% en referencia al salario promedio y las mujeres solo un 2.2%: la brecha de remuneración basada en género es amplia en el país. (Organización Internacional del Trabajo, 2022).

Ante esto nos preguntamos:

¿Por Qué las Mujeres No Reclaman?

En estos tiempos se ha puesto de moda la palabra **Sororidad** y aunque muchas mujeres la aplican al momento de solidarizarse por los hechos de violencia de género, no siempre resulta en la práctica, todo puede quedar a nivel de redes sociales. Muchas veces las mismas mujeres que trabajan en proyectos de ayuda y apoyo expresan pensamientos acusativos hacia sus protegidas por conductas violentas generadas hacia ellas.

Las mujeres expresan afectos y unión al momento de conocer situaciones difíciles que viven los seres humanos, pero, por difícil que resulte admitirlo, muchas veces resulta complejo defender al género.

Como lo describe Helen Longino (1990), en la defensa de los valores al momento de reconocer las características humanas que nos unen para lograr sociedades políticamente más formadas, **la crítica efectiva será un elemento formativo** a lo que muchas mujeres no están abiertas del todo.

Si no hay que escuchar, tampoco hay algo que reclamar o aclarar, esta podría ser la premisa para muchas mujeres que se encuentran en servicios, especialmente, en el área política.

La ex concejala del Municipio del Distrito Metropolitanano de Quito, Ivonne Von Lippke (2022) quien trabaja desde hace varios años aplicando el concepto de Sororidad en sus funciones en el servicio público menciona sobre este término:

Desde casa es importante que exista este concepto de lo que es la Sororidad y que nosotros los padres no solo lo hablemos, sino que lo practiquemos. Yo creo es un cambio radical que debemos hacer, para que existan estos cambios sociales.

Políticamente para mí fue muy difícil a pesar de que demostré durante los cinco años Sororidad donde yo apoyaba a las mujeres que eran atacadas, vulneradas, mujeres políticas, mujeres que estaban de autoridades en el Consejo, siempre tuvieron mi apoyo. Pero al momento que yo era atacada, no había una sola mujer que me respaldara.

Este es uno de varios testimonios de mujeres que han hecho servicio público y han pasado por lo mismo, la falta de apoyo de las propias mujeres, que a decir de Von Lippke se debe a un comportamiento social que cargan las mujeres desde hace varios años (Von Lippke, 2022).

Mujeres en la Política

Mujeres que se han empoderado se atreven a trabajar en proyectos políticos concretos como alcaldías y prefec-

turas, desempeñando funciones en toma de decisiones para ejercer autoridad.

Según datos de las elecciones seccionales de abril 2019, solo 22 mujeres ocuparon cargos de alcaldías y prefecturas en un universo de 1872 candidatos para alcaldías y 223 para prefecturas. En noviembre de 2021 la ONU Mujeres –Organización de Naciones Unidas– Mujeres– compartió el manual “Legislación con perspectiva de género, manual para parlamentarias y parlamentarios” con el propósito de “Reconstruirnos iguales” (Unwomen, 2021).

La realidad de Ecuador se muestra en el siguiente cuadro referido a las elecciones seccionales de 2019.

Figura 1

Los hombres se imponen en las alcaldías y prefecturas



Nota: El gráfico recuperado del diario El Comercio, 2019: <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/mujeres-lideran-alcaldias-prefecturas-ecuador.html>

Para Viviana Aido, representante de ONU Mujeres-Ecuador, las organizaciones políticas no están obligadas a cumplir con la paridad de género al interior de las mismas y esto revela una clara desventaja al momento de presentar candidaturas para ocupar cargos políticos (Aido, 2019)

En su boletín de marzo 2021, la ONU publica que: Solo 22 mujeres en todo el mundo son jefes de estado o presidentas de un gobierno, con una medición de 193 países (news.un.org, 2021). Dinamarca, Noruega, Finlandia e Islandia... Estos países nórdicos europeos son dirigidos por mujeres.

Las áreas laborales ocupadas por mujeres tienen que ver con la salud, cuidados a personas con discapacidades, energía o cuidado del medio ambiente, se conoce de un 70% de ocupación laboral.

El politólogo Santiago Basabe señala:

La ausencia de paridad y equilibrio en la representación femenina en la adopción de decisiones revela una desigualdad de poder tanto en las esferas privadas como públicas que se potencian mutuamente. En este sentido, no es suficiente esperar el efecto de los cambios impulsados en las políticas generales. Estas deben acompañarse de políticas específicas que traigan consigo un aumento de las capacidades

y oportunidades de las mujeres, de suerte que incorporen este concepto de equilibrio entre los géneros.

(Basabe, 1999, p.97)

Lo Que Callan las Mujeres

Hasta hace pocos años, era muy complicado denunciar un acoso sexual, sufrido por mujeres generalmente en sus áreas de trabajo, pues la mayor parte de jueces eran hombres y, al momento de realizar la denuncia, muchos atribuían el tema a la forma de vestir de las mujeres que *provocaban la reacción del sexo masculino*.

En 2006 se inicia el movimiento ‘*MeToo*’, con la propuesta de la activista estadounidense por los derechos civiles, Tarana Burke, quien a través de la red social MySpace abre la puerta para que mujeres que fueron agredidas sexualmente por razones de etnia; tuvieran empatía con otras que habían pasado por lo mismo.

En 2017 sale a luz una denuncia de Ashley Judd, actriz estadounidense contra el productor cinematográfico Harvey Weinstein acusado de abuso sexual, allí el New York Times publica varias historias y se activa el hashtag #*MeToo*, llenando las redes de más de 80 denuncias por el mismo tema en contra de Weinstein.

Se produce el llamado *Efecto Weinstein* donde se dio una explosión de acusaciones contra celebridades por con-

ducta sexual inapropiada a nivel mundial y provocó la salida de varios actores, productores, directores de empresas del entretenimiento.

En ese instante mujeres de varios países empezaron a hablar utilizando las redes sociales #MeToo (#YoTambién), en Ecuador toma fuerza en febrero de 2022 a través de Twitter, una periodista deportiva enciende las alarmas al denunciar acoso sexual en un medio de comunicación dedicado a transmisiones deportivas.

Conclusiones

Las historias se repiten y ahora las mujeres no callan sobre este tema, aumentan cada día los testimonios que describen sus historias y las ventilan en las redes sociales como una forma de protesta. En algunos casos no se dan nombres, pero son figuras conocidas en el mundo de las comunicaciones que fácilmente se pueden identificar en otros detalles narrados quizá lleven a pensar de quien se podría tratar.

El uso de las redes sociales para expresar lo que muchas veces no se dice a viva voz se ha convertido en el medio para denunciar abusos en todos los ámbitos de la vida. Las mujeres tienen un aliado que recibe sus líneas y expresa sus pensamientos.

Ecuador tiene más de 14 millones de perfiles registrados en redes sociales, tomando en cuenta que la población bordea los 17, 5 millones de personas, más de un 80% las utiliza y de estas 48,9% son mujeres.

La libertad de expresión garantiza que toda persona puede decir lo que piensa, pero ¿Será que las creencias permiten que en la sociedad ecuatoriana las mujeres expresen realmente todo lo que piensan? O ¿Hay mucho que aún no se dice y callan por temor a ser juzgadas por el mismo género al cual representan?

Se habla de violencia política y en varias ocasiones viene de las mismas mujeres que compiten por espacios políticos o sociales. Un ejemplo de esto ocurrió con una alcaldesa que decidió casarse el día de San Valentín, en segundas nupcias, con traje blanco y en una celebración muy particular. Las redes sociales se inundaron de críticas de mujeres que detallaban cada supuesto desacierto que había tenido la mencionada mujer política.

Comentarios como: ‘No le da vergüenza, casarse de blanco, si ya es su segundo matrimonio’: ‘Con ese vestido que no le cubría nada, ya está vieja para eso’; ‘Una alcaldesa no debe hacer eso por la investidura de su cargo’; ‘Ridícula, casarse en San Valentín, cualquiera escoge otra fecha’ y muchos otros que no son publicables.

Como si se tratara de una ofensa a los ciudadanos, un acto particular por decisión propia de una persona mayor de edad, el matrimonio, se convirtió en comidilla. Es que la ejecutora de dicho acto es mujer y política, personaje público suficiente para que las críticas rebasaran lo esperado y se convirtieran en tendencia.

Fueron muchos los invitados a la gran fiesta, pero lo curioso es que entre las mujeres de alta sociedad que no fueron invitadas las críticas no dieron tregua, y en las que solo miraban en las redes los videos de la boda el enojo fue evidente.

No hubo un grupo de mujeres que expresara alegría o satisfacción por el paso que dio la alcaldesa pese a su edad avanzada, segundo matrimonio, ser personaje público y que representaba la fuerza de las mujeres para ser resilientes, eso no se escribió.

Las mujeres no callan en las redes, ejercen su libertad de expresión en estos medios que son un lienzo ideal para pintar las necesidades cotidianas.

Revisando las frases que destacaron en los discursos de campaña política promovida por la candidata a la presidencia Cynthia Viteri en 2016 llamaba a las mujeres a cambiar las estructuras establecidas decía “Las quiero como

opositoras, activistas, luchadoras en las calles, en las plazas o desde sus casas...Sutiles, astutas y activas...Vamos a levantar esta nación” (Viteri, 2018, p. 136)

Ella obtuvo el 16,32% de la votación y, de lo que se conoce, pocas mujeres votaron por ella y endosaron sus votos a dos candidatos masculinos. Para algunos analistas se debió a falta de estrategias nuevas en las ofertas de campaña y las calificaron como reposadas por el partido al cual representaba, de derecha clásico.

Las mujeres deben trabajar en concretar acciones, señala el politólogo Santiago Basabe:

Las universidades han comenzado a incorporar programas y cátedras de la mujer...Pregrado y postgrado en ciencias humanas, políticas, jurídicas y sociales. Este indicador revela avances parciales en un ámbito estratégico como es la formación de recursos humanos sensibles a la equidad de género. (Basabe, 1999, p. 94)

La academia puede formar individuos para que reformen los sistemas y haya cambios, pero todo depende de la voluntad de quienes las ejecutan. Es normal escuchar a mujeres expresar ideas como ‘Yo por mis hijos dejé de estudiar, para dedicarme a la casa y ya es tarde para volver a la universidad’; ‘Me gusta trabajar, pero ya no hay tanto

trabajo en mi área, soy secretaria, hoy me ganó Siri'; 'Yo no pienso seguir maestría, eso significa mucho dinero y ahorita debo trabajar para que mis hijos terminen la universidad, invierto en ellos, porque son más jóvenes'

Aunque hay mujeres muy activas en el lienzo de las redes sociales, organizaciones políticas y sociales, aún se mantiene silencio sobre la verdadera fuerza femenina en la formación de individuos con valores éticos frente a los desafíos de la corrupción en los contextos actuales. Carlos Fernández, hombre de 70 años reflexionaba:

Pienso que desde que las familias ecuatorianas se dividieron por la crisis económica de los años 90, cuando las mujeres se fueron a España, Italia, Estados Unidos comenzó la pérdida de valores en los jóvenes que luego ocuparon puestos de liderazgo en las entidades públicas y privadas. Se olvidaron de un valor clave, la ética. Es por eso que hoy hay tanta corrupción, porque no tuvieron madre que los guiara. (Fernández, 2022)

No me atrevo a señalar que este es el origen de los males, pero si tiene fondo coherente la opinión de Carlos, los hogares divididos por la necesidad dejaron sin rumbo a los talentosos jóvenes que luego estarían ocupando puestos

de liderazgo y que, ante la falta de valores como la ética y transparencia, pudieron sucumbir a la tentación del manejo de fondos públicos como si fueran suyos.

Las mujeres entonces pueden analizar si este fue uno de los casos para que la sociedad actual tenga como karma la corrupción. Aclarar que no todas las mujeres deben ser madres y que los valores se aprenden en casa independientemente de quien ejerza el liderazgo. Otras personas dirán que es la falla en el sistema educativo y hay cientos de culpables al momento de señalar con el índice, pero como sociedad femenina queda la pregunta planteada ¿Cuánto puedo como mujer influir en la sociedad y el cambio de ella hacia nuevos paradigmas que permitan enderezar el camino?

Volver al origen de la motivación por la cual las mujeres pueden expresar sus ideas sin tenerle miedo al cuestionamiento, a la sugerencia, a la crítica constructiva, podría ser el paso para la construcción de una sociedad más ética y equilibrada.

Se debe hacer análisis comparativos, medibles que permitan realmente conocer los índices de desarrollo de otras sociedades lideradas por mujeres y sus cambios para entonces implementar programas tanto estatales como privados en el impulso y cambio de las mismas.

Conocer que es lo que realmente quieren las mujeres y las impulsa sin estereotipos para construir sociedades fuertes y con permanencia en el tiempo. Cambiar las cifras de representatividad y poner más nombres en los libros de historia de mujeres destacadas al lado de Frida Kahlo, Rosa Parks, Benazir Bhutto, Matilde Hidalgo y otras más.

Generar más reformas institucionales que permitan una mayor participación de las mujeres en líneas de liderazgo y toma de decisiones, que no se queden en el papel o, ahora, en las plataformas virtuales, sino que trasciendan a la práctica con porcentajes en igualdad de condiciones.

Apoyar a las organizaciones lideradas por mujeres para desarrollar sus proyectos de emprendimiento para motivarlas y no desanimarlas antes de que empiecen.

Aumentar las carreras universitarias para mujeres de hogar que puedan especializarse en manejo de finanzas, porque, sin duda, son las mejores de la casa para llevar la economía y hacer que una taza de arroz alimente a diez personas.

No limitarlas al mundo de la moda, fashion, maquillaje o gastos sin medida, sino creer en ellas, darles el voto de confianza para gobernar y liderar sus países, reconociendo que este es su momento.

Dejar espacios abiertos para que hablen, expresen lo que sienten y construyan sus tribus al cabo de un par de años podremos descubrir si la situación está mejor o peor. En definitiva *‘dejarlas ser’*.

Referencias Bibliográficas

- Aido, B. (12 de abril de 2019). 22 Mujeres lideran alcaldías y prefecturas en Ecuador. *El Comercio*. Política <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/mujeres-lideran-alcaldias-prefecturas-ecuador.html>
- Asamblea General de la ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A). Paris. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Basabe, S. (1999). Participación, Liderazgo y Equidad de Género en América Latina y el Caribe, 94 https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3236/1/S9900675_es.pdf
- Basabe, S. (1999). Participación, Liderazgo y Equidad de Género en América Latina y el Caribe, 97. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3236/1/S9900675_es.pdf
- El Comercio. (12 de abril de 2019). 22 mujeres lideran alcaldías y prefecturas en el Ecuador. *El Comercio*. <https://>

www.elcomercio.com/actualidad/politica/mujeres-lideran-alcaldias-prefecturas-ecuador.html

Farfán, C. (11 de marzo de 2021). Rosalía Arteaga revela cómo fue el día en que la obligaron a renunciar a la Presidencia y quiénes fueron los responsables. *Vistazo*. <https://www.vistazo.com/actualidad/rosalia-arteaga-revela-como-fue-el-dia-en-que-la-obligaron-renunciar-la-NGVI226496>

Fernandez, C. (2022) Las familias divididas dan a la sociedad hombres y mujeres con poca ética/Entrevistado por Giselle Jacome

Longino, H. (1990). *Feminismo y Filosofía de la Ciencia*, 81-82 <https://filosevilla2012.files.wordpress.com/2014/07/helen-longino.pdf>

Molina, P. (15 de abril de 2018). Política en tacones: Campaña electoral de Cynthia Viteri en Ecuador durante 2007-2016. *Revista San Gregorio*. <https://revista.san-gregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/552/13-PAULINA>

Organización Internacional del Trabajo. *Perspectivas Sociales y de Empleo en el Mundo*. (2022). Tendencias 2022. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_834068.pdf

ONU Mujeres (2021). Reconstruirnos Iguales. Nuevo manual sobre legislación con perspectiva de género. Manual para parlamentarios y parlamentarias, 1-4 <https://www.unwomen.org/es/noticias/comunicado-de-prensa/2021/11/reconstruirnos-iguales-nuevo-manual-sobre-legislacion-con-perspectiva-de-genero>

ONU, Mujeres. (10 de marzo de 2021) Solo 22 mujeres en el mundo son jefes de Estado o presidentas de un gobierno. Mujer <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489352>

Von Lippke, I. (2022). ¿Por qué las mujeres no apoyan a las mujeres en la política en Ecuador? /Entrevistada por Giselle Jacome https://www.facebook.com/giselle.jacome.3/videos/527604205740975/?notif_id=1651630770254545¬if_t=video_processe-d&ref=notif